

EL TIO CAMORRA,

PERIODICO POLITICO Y DE TRUENO.



EXTRACTO DE UNAS PROFECIAS ANTIGUAS PARA EL

SIGLO XIX.

PUEBLO IBÉRICO.

¡Desgraciado pueblo! Tendrás en aquel siglo revoluciones, guerras intestinas, invasiones y miseria.

Crecerán las necesidades de los hombres y disminuirán los recursos.

Habrà peste, hambre y desconsuelo.

Te ofrecerán libertad, paz, orden y justicia, y tendrás opresion, guerra, desorden é injusticia.

Pelearán padres contra hijos, hermanos contra hermanos y amigos contra amigos.

Tendrás algunos intervalos de paz, aunque ficticia. Hombres

Tomo II.

del pueblo , no os fieis de vuestra camisa , meteos en vuestras casas como el caracol en su concha y haced provisiones para el mal tiempo , como las hormigas.

No esperéis el maná ; desconfiad de quien lo ofrezca , saldreis á buscarle y sucumbireis en un abismo , como sucumbieron en el mar rojo los israelitas.

Tendreis asesinatos en todas las ciudades , villas , aldeas y cabañas ; la capital dará el ejemplo.

Un edificio será el destinado para inmolar las victimas.

Este edificio estará situado en una calle cuyo nombre será un aviso.

Y no lo escuchareis y buscareis vuestra ruina.

Por los años 31 de aquel siglo , ministros del altar bañarán sus manos con sangre de sus propios hermanos.

Y en aquel edificio funestó resonarán los gemidos de las victimas.

Y llegará el dia en que el pueblo espulse á sus moradores.

Y lo que fué templo de cristianos , se convertirá en depósito de armas para mataros unos á otros.

Y tornará á ser templo.

Y será inmortal su memoria por los gemidos de las victimas que se sacrificarán todos los dias.

Y entrará un hombre en él , que será vuestra perdicion.

Huid de este hombre , porque será mas malo que la peste , el hambre , las guerras y las revoluciones.

Y se llamará representante de un pueblo.

No le creais , porque este hombre será un judío.

Y os robará vuestra tranquilidad , vuestro reposo y vuestro parr.

Y será vuestro azote y vuestro verdugo ; lo conoceréis y sereis el blanco de su cólera terrible.

Y habrá seres tan viles que conociéndole le buscarán.

Y serán malditos de Dios y de los hombres.

Y pasarán los tiempos.

Y sacará vuestras riquezas para llevarlas á paises estraños.

Y pasarán dias y años y con ellos arruinará aquel mal hombre millares de familias.

Y sufrirá la nacion y llorarán los pueblos.

Y jugará aquel judío con el crédito de la nacion y con las familias.

Y arruinará á la una y á las otras.

Y los gobernantes de la desgraciada Iberia serán testigos pasivos de tanta desdicha porque el castigo será bien merecido.

Y los que sufrieron el tormento pedirán venganza.

Y el judío saldrá errante por las calles con la maldicion del pueblo.

Y si el pueblo se descuida se llevará su pan.

Y el pueblo al rescatar lo suyo azotará al judío.

Y todo el pueblo será juez.

Y el pueblo condenará al judío á ser crucificado.

Y el pueblo no tendrá que lavarse las manos.

Mas el pueblo será grande y perdonará la vida al judío.

Y le condenará á miseria perpétua y al desprecio público.

Y entonces el pueblo será más feliz porque se habrá salvado de su mayor calamidad.

Y la alegría renacerá en las familias.

Y Dios bendecirá al pueblo.

Ojeando el *Tío Camorra* un libro antiquísimo de profecías, entresacó las anteriores con el fin de que el pueblo pensador le ayudara á conocer la verdadera significación de tan misteriosas y lúgubres palabras. Para esto salió el paleta de su casa y buscó por todas las esquinas de la capital el nombre de la calle que le avisase la fatídica mansion del Judío. Paróse en la calle de *Peligros*, cuyo nombre puede servir de aviso, y procuró averiguar si estaba cerca el edificio que la profecía indicaba destinado á inmolarse las víctimas, pero no encontró nada que le llamara la atención como no fuera el *empedrado de piedra* que se está sustituyendo al *empedrado de madera*, lo cual le recordó este cantar célebre:

Aquel de las alpargatas,

el diablo le trajo acá

que en calzarse y descalzarse

todo el día se le vá.

Solo que el de las alpargatas no gastaba tanto dinero como el que se invirtió en los dichos tarugos que tanto dinero costaron, como se suele decir, para tirarlos á la calle. Verdad es que se ha reconocido el error y se procura la enmienda, aunque no del todo, pues no importa que los coches metan ruido para ocasionar desgracias mientras se les consienta cruzar en opuesta direccion por calles cuya estrechez no permita el paso á los carruages. En semejantes calles, como por ejemplo, las de *Peligros*, *Cedaceros* y otras tan angostas como pasajeras, podrian evitarse los atropellos disponiendo que no entrasen los carruages mas que por una sola embocadura.

No le pareció mal al *Tío Camorra* el nuevo empedrado de la calle de *Peligros*, *Carrera de S. Gerónimo* y otras; pero seria algo mejor adoptar el método empleado hace muchos años en la *Strada-Balbi* de Génova. Embargado con esta feliz idea pasó por la Puerta del Sol, y no pudo menos de exclamar «*Séate el asfalto ligero*» al ver de cuerpo presente al *Conde de Vista-hermosa* cerca del Buen Suceso, cuando vió á dos camaradas que con aire compungido decian: «Bien podia ese señor gefe político hacer colocar cerca de su epitafio un cartelón á la francesa con aquellas tan sublimes palabras: —

Defense de faire des ordures.»

Llegando el *Tío Camorra* á la *Casa de Correos*, dijo para sí: Este debe ser el edificio funesto; porque aqui es donde suele espermentar entorpecimientos el clarín de la verdad, para que no hiera

el sensible tímpano de los pueblos; aquí es donde la prensa entra como el tabaco y la sal en la categoría de los géneros estancados y aquí es donde me proporcionan infinitas reclamaciones de mis *suscriptores camorristas*, ergo esta debe ser la casa del Judío, y empezó á buscar los nombres de las calles contiguas, ninguno de los cuales le infundió sospechas y continuó su camino, tomando la dirección de la calle de la Montera, y siendo ya hora de almorzar subió á la *Fonda de Madrid*, donde le sirvieron muy sabrosos manjares, que manducó en compañía de otro amigo, quien al verse servir tan espléndidamente exclamó: ¡*Esto es lo que se llama almuerzo de ministro!* Entonces recordó el *Tío Camorra* una comilona que tuvieron el día anterior los empleados del ministerio de Hacienda, presididos por su jefe el señor ministro, y tuvo el pensamiento de creer si le habrían servido las sobras de aquel banquete, que según voces estuvo brillante, pero muy regateado, como de gente pobre que no tiene mas destino que manejar la Hacienda nacional. El único despilfarro fué la propina de los mozos que ascendió á cuarenta y dos cuartos y dos mrs., ó lo que es igual *cinco rs.* Y luego dirán que no es ruboso un ministro de Hacienda cuando la ocasión se presenta.

Salieron de la fonda el *Tío Camorra* y *D. Pancracio* (que este es el nombre de su amigo) y este viendo al paleta tan taciturno y melancólico le dijo:

— ¿Qué le sucede á usted, amigo mio?

— Déjeme usted en paz, contestó el *Tío Camorra*; voy en busca de una calle y de un templo ó sinagoga y no puedo dar con lo que busco; pero tengo tanta fé en estas profecias que no pienso descansar hasta satisfacer mi capricho.

— ¿Y qué profecias son esas? preguntó *D. Pancracio*.

Dióle entonces su libro el *Tío Camorra* y *D. Pancracio* despues de leer detenidamente exclamó ruborizado.

— Huyamos, amigo mio; esa debe ser la calle.....

— ¿Cuál?

— Esa, la segunda..... la calle del *Desengaño*.

— ¿Y dónde está ese templo?

— Allí, áquel es, contestó *D. Pancracio*, mostrando con el dedo el ex-convento de los Basílios.

— ¡La sinagoga! murmuró el *Tío Camorra*, retrocediendo.

— Por qué huye usted tan desahogado? Venga usted á reconocer aquel edificio, que quiero saber si las profecias son profecias; quiero ver al judío.

Al decir esto observó el paleta que *D. Pancracio* tenia el rostro desencajado y le preguntó si le pasaba alguna desgracia.

— ¡Ay, amigo! respondió con una voz temblona *D. Pancracio*: esas profecias son ciertas: aquel edificio fué templo algun dia; despues dejó de serlo y hoy está convertido en sinagoga, donde campea por su respeto un judío y mas que judío..... Si; un judío por su religion y por sus hechos, un judío en toda la estension que los cris-

tianos dan á la palabra *judío*. Huyamos, amigo mio, yo soy una de las víctimas sacrificadas por ese hombre fatal, consagrado hace muchos años á renovar el espectáculo sangriento de la *degollacion de los inocentes*. Yo lei el nombre de esta calle y tuve la mala tentacion de despreciarlo: oí los gemidos de los que me habian precedido en el martirologio y tuve la debilidad de desatenderlos. Huyamos, *Tío Camorra*; huyamos, y cúmplanse todas las profecias! Ya no me queda mas que un consuelo.

—¿Cuál es? preguntó el paleta absorto de escuchar á D. Pancracio.
—Escuche usted, dijo este; como en los tiempos en que se escribieron esas profecias no se conocia una especie de castigo que hoy se aplica, y como en nuestros días se acostumbra el uso de la pena del Talion, y considerando que el *judío* ha desplumado á muchos, mi deseo es que el pueblo haga otro tanto con el delincuente, y que ya que el judío no muera mártir al menos que viva desplumado.

—Perdone usted, replicó el *Tío Camorra*, yo creo que mas bien deberia ser *emplumado*, que este era el castigo que se imponia en otros tiempos á los hombres y á las mugeres de mala vida y costumbres.

—Tiene usted razon: estoy porque en efecto sea emplumado.

—Y si á usted le parece, añadió el *Tío Camorra*, se le pueden aplicar ambos castigos, único medio de que la justicia humana llene cumplidamente su mision. El *judío*, pues, sera *desplumado* para indemnizar á sus víctimas, y *emplumado* para satisfacer á la vindicta pública.

Dicho esto por el *Tío Camorra* se volvió á su casa y tomó la pluma para abrir los ojos al pueblo, ponerle de manifiesto las profecias y preparar el *garrote* dispuesto á conjurar todas las tempestades. Y pidiendo á Dios la realizacion del *emplumamiento*, dió la mano á D. Pancracio, despidiéndose los dos amigos con estas palabras, que son el resumen de toda rogativa: ASI SEA.

En fin, el *Tío Camorra*, que es hombre de fé, considerando que la ayuda de Dios no puede faltar á las sanas inspiraciones del pueblo, y juzgando por lo tanto inevitable la sentencia pronunciada contra el judío, tuvo la generosidad de prepararle este epitafio.

Aquí yace un descendiente
de Herodes y de Pilatos
que abrigó un alma de tigre
y entrañas de cal y canto.
Fué condenado á la afrenta
de perecer *emplumado*,
y entregadas sus cenizas
al dominio de los grajos,
para honra y gloria de Dios
y castigo del pecado
y consuelo de los buenos
y escarmiento de los malos.

DON PEDRO JOSÉ PIDAL,

(a) EL MINISTRO DE LAS REINAS HEMBRAS.

Parte sétima.

En que se dice como este hombre extravagante fué ministro en una nacion civilizada.

Y fué Pidal ministro
á mas de diputado,
cosa tan increíble
que aun llegándola á ver, cuesta trabajo.

Ministro aquel mostrenco
que fué de España el pasmo
y fiero amenazaba

a la europa tragar, cuando muchacho.

Ministro el tragabalas

que siendo examinado

por un naturalista

dudó si era ballena, ó ballenato.

Ministro fué, ministro

aquel ser temerario

retoño de una raza

que no tiene á los hombres por hermanos.

Desgracia fué de Iberia

sufrir el duro mando

del mas malo ministro

donde tantos ministros hubo malos.

Ministro tan zambombo,

ministro tan tirano,

ministro tan perverso,

que solo es comparable á su cuñado.

Ministro ciertamente

inspiracion del diablo,

para eclipsar las glorias

del rapazuelo audaz, Gonzalez Brabo.

Asi como otros hombres,

preciándose de humanos,

cundo por su fortuna

á los altos destinos son llamados,

Repasan en la historia

los nombres de los sabios

ilustres gobernantes

con propósito firme de imitarlos,
 Pidal, menos amable,
 buscó con entusiasmo
 los sangrientos ejemplos
 de Neron, Torquemada y otros varios.

Yo soy, dijo, un imbécil,
 un tonto, un mentecato;
 y aunque sé por muy cierto
 que Dios tiene el poder de hacer milagros;

No creo que mi nombre
 ilustre y admirado
 póstuma fama alcance
 como el sábio patriota Jovellanos.

Yo no soy un talento,
 ni tengo ni he heredado,
 esas, que inmortalizan,
 virtudes de los buenos ciudadanos.

Solo sé que la tierra
 abortó un Eróstrato,
 avaro de renombre,
 que quemó de Diana el templo santo.

Y que siendo un imbécil
 la historia ha consagrado
 un lugar á su nombre
 que no podrá borrarse en muchos años.

¿Qué importa que los hombres
 al pérfido insultando
 desprecien sus hazañas
 si logró lo que quiso el insensato?

Condénenle en buen hora,
 maldigan al villano;
 pronúnciese su nombre
 en la cólera envuelto y el sarcasmo.

Esto impedir no puede
 que ese nombre inflamado,
 figure entre el de Aquiles
 Sócrates Bonaparte y Alejandro.

Yo no puedo á estos hombres
 imitar; pero al cabo
 como Eróstrato puedo
 legar un nombre de la historia espanto.

Y pues esto es tan fácil
 que *quererlo es lograrlo*,
 á realizar mis sueños
 desde este instante mismo me consagro.

—
 Así fué; desde entonces

como un desesperado,
 aborreció á los hombres
 el genio de *Han de Islandia* parodiando.

Al orden rindió culto,
 no al orden que yo aplaudo,
 sino al *orden que ultraja,*
 y *convierte á los libres en esclavos.*

Y proclamando el *orden*
 estaba deseando
 que los libros gritaran,
 por tener el placer de fusilarlos.

Premió las delaciones
 con títulos y grados,
 convirtió en policía
 hasta los mismos perros y los gatos.

Y el pariente á pariente
 y el hermano al hermano,
 y la esposa al esposo
 lanzaban en la senda, del cadalso.

En tanto Mon pensaba
 sus miras secundando
 aniquilar á Iberia,
 con el feroz *sistema tributario.*

Y si un poco más tiempo
 siguen los dos mandando,
 de Jardín de Delicias
 se convierte la España en campo-santo.

Tiempo hace que cayeron
 del ministerio entrambos,
 y aun del estrago muestran
 sangre las piedras y los ojos llanto.

Esto dirá la historia
 la pluma en hiel mojando,
 si la historia se ocupa
 de las locuras de los dos cuñados.

A LOS AMIGOS LEALES.

Mis amigos los progresistas recordarán un artículo que dediqué yo, el *Tío Camorra*, á probar que ellos eran los verdaderos amigos de la monarquía, los únicos que podían blasonar de *amigos leales* de la reina, y en prueba de esta verdad, ahí están los señores Infante y Lujan, tan entusiastas, tan idólatras del principio monárquico que han ofrecido derramar hasta su última gota de sangre por la augusta

señora que ocupa hoy el trono de S. Fernando. Verdad es que el *progresismo* de esos dos señores está poco despejado, porque yo creo que *progreso* es sinónimo de *libertad*, y no recuerdo haber oído á Lujan ni á Infante hacer por la libertad votos tan fervientes, como los que han hecho por la institucion monárquica. Es verdad tambien que así como para el *Tío Camorra*, *progreso* equivale á *libertad*, en el diccionario de los señores Lujan é Infante *libertad* quiere además decir *monarquía*, y así se explica perfectamente el fuego democrático que germina en el corazón de dichos ciudadanos, que habrán dicho para su capote: *monarquía* es lo mismo que *libertad*; luego para mostrar nuestro amor por la libertad, basta que ofrezcamos nuestra sangre á la monarquía, y hé aquí por qué se apresuraron á decir en las Cortes, que verterian su sangre por la reina, lo cual, aunque de una manera indirecta y muy disimulada, queria decir, que se sacrificarian por la libertad.

Los hombres del poder, que no son tontos, han calculado bien que era preciso desarmar á dos revolucionarios tan temibles como Lujan é Infante, porque sospechosos son á la causa del órden dos progresistas, dos liberales tan furibundos que llevan su espíritu democrático hasta el estremo de decir que darán la vida por defender la monarquía, puesto que *monarquía* y *libertad* son dos cuerpos con un alma, ó mas bien son una misma cosa, aunque algunos las hallen tan distintas, que en su concepto solo se parecen como un huevo á una castaña. Digo, pues, que los hombres del poder han concebido la necesidad de cerrar las puertas de Iberia á la propaganda liberal; y como son tan intrigantes los moderados, se han ido derechitos al tronco, privando á la revolucion española de sus gefes, con cuyo motivo el órden se ha asegurado en la nacion y la Guia ha ganado dos nombres respetables, uno en la lista de los brigadieres y otro en la de los tenientes generales.

Ahora veamos qué pago han llevado los demas progresistas; los que han representado á la reina manifestando la necesidad de negar la sancion real á la ley de dictadura. Pero el *Tío Camorra*, que no la echa de profeta, cree poseer en alto grado el don de prever las cosas; y antes de tiempo manifestó cuál seria el resultado de las súplicas que hacian los *amigos leales* de la reina. Mis lectores pueden ver la paliza vigésima octava del *Tío Camorra*, donde al dar cuenta de la comision de la prensa progresista que fué á esponer á la reina las razones que habia para negar la sancion al proyecto monstruo, se concluia con estas proféticas palabras: *Sus consejos no serán despreciados, pero tampoco serán atendidos*. Seguro estaba el *Tío Camorra* de que la ley votada por ambos cuerpos legisladores obtendria la sancion de la corona, aunque todo el partido progresista, ¿qué digo el partido? aunque toda la nacion hubiera firmado la manifestacion que los redactores de los periódicos progresistas, *amigos leales* de la reina, fueron á poner en las reales manos con la debida sumision.

En efecto, á los pocos dias de aquella régia promesa «*proveeré*» tuvimos el gusto de saber que la reina habia *provisto*; y fue tan ejecutiva en complacer á sus *leales* amigos los progresistas, que ni los ministros soñaban en llevar á la real firma una ley que iba á invertirlos de tan extraordinarias facultades cuando la reina pidió el papel para firmarlo. No hay que decir ahora, como acostumbran á propalar los enemigos de los ministros, que estos son malos consejeros y que hacen violencia á la reina en actos que exigen mucha meditacion. No señor; la reina ha sido quien de motu propio, sin obedecer á inspiracion maléfica, sin necesidad de estímulo ha sancionado el decreto consabido. Lo que puede asegurarse sin embargo, por si los hombres del poder quieren ostentarse demasiado fuertes jactándose de contar con el apoyo decidido del trono, es que la reina al manifestar tanta prisa por sancionar la ley, no lo hizo para halagar á los consejeros responsables, sino para demostrar su afecto hácia los *amigos leales* que representaban contra dicha ley, á quienes habia ofrecido *proveer*, como *proveyó* inmediatamente dando á los progresistas firmantes una prueba irrefragable de buena correspondencia. No dirán los susodichos progresistas que no han sido servidos con rapidez; ya pueden estar contentos y bailar la Polka de gozo, pues si bien la reina ha hecho todo lo contrario de lo que ellos pedian, les dió una palabra y la cumplió breve y religiosamente. Ofreció *proveer* y *proveyó*. Los progresistas todo se lo encuentran hecho, todo les sale bien. ¡Hay hombres que nacen con una suerte. *Am!* *Am!*

Se dirá que dichos progresistas, á pesar de su profunda sumision y su acendrado cariño al trono, no han logrado influir nada en el ánimo de la reina con respecto al punto esencial de dar ó negar á la ley su *real sancion*; pero ¿quién les podrá quitar á estos señores la gloria de haber manifestado á la real persona su acendrado cariño y su *profunda sumision*? Nadie. Y á fé que no todos tienen esa felicidad, tan bien definida por un biógrafo francés, que recordando estas palabras de Napoleón á Labédoyère «Tú me devuelves el imperio,» añade: «Este coronel será despues perseguido morirá fusilado pero ¿qué importa? El hombre ha vivido un siglo cuando ha oido tales palabras.» Y lo mismo dice el *Tío Camorra* de los *amigos leales* de la reina. Estos señores han representado contra una ley, y la ley se ha sancionado; pero ¿qué importa? La reina les ha contestado que *proveeria*, y oír esta palabra de boca de la reina equivale á vivir un siglo, y ver que esta palabra se ha cumplido, es decir, que se ha *provisto*, vale tanto como vivir otro siglo, que son dos siglos. Con pocas satisfacciones como estas que gocen los *amigos leales*, veremos reproducirse los tiempos de Matusalém, que en una sola cena invirtió quinientos años.

Un consuelo nos queda, despues de la sancion que acaba de poner nuestras vidas y haciendas á disposicion de los gobernantes, y es que los ministros no podrán hacer más de lo que han hecho contra las garantías individuales antes de contar con la célebre au-

torización. ¿No ha invadido la policía el hogar doméstico siempre que ha querido? Mas de quince días hace que los llamados por antífrasis agentes de protección, invadieron una casa en la calle de la Gorguera, donde pensaban encontrar dos ó tres mil conspiradores preparando cartuchos, y no hallaron mas que á una señora y á un muchacho de pocos años, el cual tenia las manos tan negras que alarmó á los agentes, y estos empezaron á gritar: «¡Ya pareció! ¡aquí está el cuerpo del delito!» Entonces se ensoberbecieron, y como si hubieran hallado una partida considerable de revolucionarios, amenazaron al chico asegurándole que seria encerrado en un profundo calabozo si no decia dónde se habia manchado las manos, á lo cual el pobre muchacho, todo asustado, cantó de plano diciendo:

En la carbonera.

Es decir, que el chico habia estado revolviendo carbon, y por eso le amenazaban con la carcel dándole un susto que pudo costarle la vida. Y no paró aqui todo: empezóse el registro mas escrupuloso en toda la habitacion, sin perder un momento de vista á las personas de la casa, que como llevo dicho, eran un niño y una señora. Esta con el susto, parece que se removió unas mijas, y quiso ir á cierta parte que no me atrevo á nombrar, á hacer una diligencia que nadie podia hacer por ella. Entonces si que creyeron los agentes que esta señora trataba de evadirse, y el gefe de la policia ordeno, que si en efecto, la señora iba á aquel lugar que nombrar es *escusado*, tuviese siempre delante centinelas de vista. La orden era algo estraña y desusada; puede que la historia de todos los escándalos del mundo no ofrezca un ejemplo tan bestial; pero en vano protestó la señora contra esta medida. La orden estaba dada, y era necesario cumplirla; la señora hubiera querido resistir, pero el tiempo apremiaba mas de lo regular, y fuéle preciso obedecer la orden en virtud de la cual, dicha señora acompañada por dichos caballeros se dirigió al sitio donde mas consumo hay de periódicos ministeriales, y verificó su comision estraordinaria sin novedad particular, como podrán certificar los testigos oculares del sacrificio. *Para ellos todo lo que la señora hizo*, no ofrecia señales de conspiracion, y una vez convencidos de su error salieron de la casa sin siquiera pedir perdon por el desacato que habian cometido; donde se ve que la dictadura se ha estado egerciendo hace mucho tiempo, y que nada debe importar á los *amigos leales* de la reina, el ver sancionada una ley que asi como asi, aunque no haya imperado de derecho, ha regido de hecho durante algunos años.

Repito que deben estar contentos estos señores, porque lo que es su lealtad está reconocida, puesto que no se trata de complacerlos para desarmarlos como á *Infante y Lujan*. Estos si que eran un obstáculo á la marcha constitucional del gobierno y por eso se quiere desvirtuarlos á los ojos del pueblo. Por lo demas; si la reina puede no ambicionar el *amor leal* de los progresitas, los progresistas pueden amar á la reina todo lo que les acomode; y mientras tanto

quien se pone las botas es el *Tío Camorra*, cuyo papel, que la semana pasada estaba al 90 por 100, anda ya muy cerca del *noventa y dos*.

LETRILLA.

De la tremenda guadaña
sufrir debiera la pena
si yo escribiera con saña
cuando estan de enhorabuena
los progresistas de España.

A Lujan, el diputado,
le hacen brigadier... tal cual;
ya lo tiene bien ganado,
Y á Infante le dan el grado
de teniente general.

Preguntan muchos patricios
«¿qué habrán hecho? ¡Dios eterno!
Tenerlos debe propicios
cuando les premia el gobierno
sus méritos y servicios.»
¿Qué han hecho? ¡Me causa enojo!

No se dan premios en vano,
por capricho ó por antojo.
¡Ahi es nada lo del ojo
y lo llevaba en la mano!

No estraño en este belén
que asciendan al mariscal
y al otro un grado le den;
aquel por hablar tan mal
y este por callar tan bien.

No morirán de pavora
los liberales que trato;
pero su faz me asegura
que estan con la dictadura
como tres en un zapato.

El terror no tiene tasa:
desde que se pone el sol,
hasta que la noche pasa,
no hay ciudadano español
que esté tranquilo en su casa.

Aunque no tengo canguelo;
aun cuando valor me sobra;
puedo jurar, voto al cielo

que no duermo sin recelo,
ni despierto sin zozobra.

Y en tan triste situación
logra Lujan la encaña,
y á Infante le dan turrón?
Cosas se ven en España
que causan admiración.

Porque es harto original
que Infante y Lujan estén
halagados por igual,
uno por hablar tan mal
y otro por callar tan bien.

No podemos desmentir,
aunque somos liberales,
á los que dan en decir
que solo somos iguales
en el nacer y el morir.

Y aun esto yo no lo sé:
que no hay completa certeza;
pues voy perdiendo la fé,
porque unos nacen de pie
y otros nacen de cabeza.

Aunque digan que yo atraso
los que corren como potros,
ya por la igualdad no paso.
¿Somos iguales acaso
Lujan, Infante y nosotros?

Si mi parola no enfada
podré probar al instante
que no hay igualdad en nada.
Lujan es igual á Infante:
esta es verdad demostrada.

Porque como ustedes ven,
el ministerio fatal
los mira ya sin desden
al uno por hablar mal
y al otro por callar bien.

Aun aqui no está patente
la igualdad á mi entender,
y es la razon evidente:
Lujan sube á brigadier
siendo *Lujan* solamente.

Mas subir de mariscal
á teniente general
un Infante, no es bastante.

que, aunque no de *casa real*,
al fin y al cabo.... es *Infante*.

No tienen que responder
contra mi vena irritados
que son *iguales*, por ser
con *igual* mimo tratados
por los hombres del poder.

Que á semejante embajada
contestaré á estos indinos
soltando la carcajada,
que han andado la jornada
por diferentes caminos.

Pues es harto proverbial
que han gozado á tutiplen
del favor ministerial;
uno por hablar tan mal
y otro por callar tan bien.

Contra Infante, no me enfado,
porque si el pobre habla mal,
tiene mucho adelantado
para merecer el grado
de teniente general.

Pero el ver como adelanta
el otro, es algo chocante,
y su fortuna me espanta
porque Lujan no es *Infante*,
aunque tampoco es infanta.

Y si al lograr tal favor
del gobierno, me fastidia,
puedo jurar sin rubor
bajo palabra de honor,
que no es caridad ni envidia.

Pues lo que es en mi opinion,
y esto lo digo muy serio,
veré con satisfaccion
que suban al ministerio
con el señor *D. Ramon*.

Y ojalá que sin vaiven
á la mansion celestial
les destine Dios, amen;
uno por hablar tan mal
y otro por callar tan bien.

ESPARTERO:

Su pasado, su presente, su porvenir.

POR LA REDACCION

DE EL ESPECTADOR

Y

EL TIO CAMORRA.

Se halla ya en venta este folleto, destinado á rendir un tributo de respetuoso afecto al ilustre pacificador de España, no menos que á dar una idea justa y filosófica de la importancia inherente á su nombre. Consta de cinco capítulos, cuyos títulos son los siguientes: 1.º De la cuna al Malabar.—2.º Cuatro años de emigración.—3.º El regreso del proscrito.—4.º Quince días en Madrid.—5.º Porvenir de Espartero. El capítulo 4.º está escrito en verso y en variedad de estilo y metros por el *Tío Camorra*.

La edición es de lujo, en excelente papel y bellos y elegantes caracteres, y consta de 80 páginas en 8.º marquilla. Su precio 5 reales en Madrid y 6 en provincias, porte franco.

Los señores suscritores recibirán el folleto por conducto de los repartidores: los que no se hayan suscrito y gusten adquirirlo, pueden verificarlo en Madrid en las librerías de *Cuesta*, *Matute* y *Gaspar y Roig*; en el obrador de encuadernaciones de *Marín y Batres*, calle de San Martín, núm. 4, y en las redacciones de todos los periódicos progresistas. En provincias en casa de los comisionados de *El Espectador* y el *Tío Camorra*.

HISTORIA FILOSOFICA Y POLITICA

DE LA

ULTIMA REVOLUCION FRANCESA.

Narracion completa y circunstanciada de todo lo ocurrido en Francia desde las primeras agresiones de la monarquía caída, hasta

el establecimiento de la República, con todos los acontecimientos posteriores á este suceso, su relacion, con los demas estados de Europa y su influencia con el porvenir, por la redaccion de *El Espectador* y el *Tio Camorra*.

Esta obra, la mas importante de cuantas pueden salir á luz en las circunstancias actuales, será redactada en vista de todo lo que arrojen de si los periódicos y publicaciones de todas clases que entre nuestros vecinos se han dado y contiúen dándose á luz bajo la impresion inmediata de tan notable acontecimiento, añadiéndose las noticias que nos han dado y sigan dándonos varios de nuestros compatriotas liberales residentes en París, testigos presenciales de todo, con los cuales estamos en comunicacion, á fin de que la publicacion que ofrecemos sea lo mas completa posible.

Saldrá á luz por entregas semanales de 32 páginas, en octavo marquilla, al precio de 2 rs. en Madrid y 2 y medio en provincias, porte franco.

La primera entrega está en prensa, y se repartirá en la semana próxima.

Se suscribe en la redaccion de *El Espectador*, calle de la Flor baja, núm. 3, y en la de el *Tio Camorra*, calle de Alcalá, número 44, y en las librerías de *Cuesta, Gaspar y Roig, Malute, Jaimebon y compañía*, y en el obrador de encuadernaciones de *Marín y Batres*.

Provincias: en las casas de todos los correspondientes y comisionados de *El Espectador* y el *Tio Camorra*.

ESPAÑA Y LOS SALTIMBANQUIS.

HISTORIA SATIRICA CONTEMPORANEA

REDACTADA

POR DOS DESCAMISADOS.

Esta obra festiva empezará á publicarse muy en breve. El *Tio Camorra* que conoce á sus autores, se la recomienda eficazmente al público liberal, aunque el verdadero modo de recomendarla consiste en decir que se suscribe á 4 rs. al mes para Madrid, en la imprenta de Rios y Rosell, plazuela de S. Miguel núm. 6, y en provincias á 6 rs. franco el porte.

Editor responsable, D. FRANCISCO SALES DE FUENTES.

Imprenta de D. Julian Lorente, calle de Alcalá, número 44.